



XXIV Jornadas de Gerencia Universitaria.

Durante los días 25 a 27 de octubre de 2006 se celebraron las “XXIV Jornadas de Gerencia Universitaria”, organizadas por la Universidad de Jaén.

Se trataron, entre otros, los temas que se indican a continuación.

Modelos de Financiación

Las Universidades Andaluzas establecen un modelo para el periodo 2007/2010 que se basa en el cumplimiento de unos objetivos, dando mayor peso a la investigación y atendiendo a las necesidades de estas entidades, estableciéndose para ello unos indicadores.

La distribución porcentual de la financiación es la siguiente: 60 % para docencia, 30 % para investigación y transferencia del conocimiento, y 10 % para innovación y calidad.

En el Modelo Valenciano, el futuro Plan de Financiación elevará la dotación para objetivos hasta el 15-20 % y contemplará la financiación I+D+i de la creación artística, con una parte fija y otra en base a la aplicación de unos indicadores.

El Modelo de Financiación de la Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, del que ya se dio cuenta en la pasada Memoria de este Consejo Social, fue aprobado a finales del 2005, distribuyendo porcentualmente las aportaciones económicas correspondientes de la siguiente forma: 85 % como financiación básica (del que un 70 % se dedica a docencia y un 30 % a investigación), 10 % a la financiación por objetivos y un 5 % a la cobertura de necesidades singulares.

En cuanto al Plan de Inversiones para estas Universidades madrileñas, a finales de 2006, con la aprobación de este Consejo Social en lo que atañe a la Universidad Politécnica, se ha firmado un Contrato-Programa para el periodo 2007-2011, que sustituye al vigente durante el cuatrienio 2003-2006.



Consejo Social

Universidad Politécnica de Madrid

Fiscalización de las universidades

De la fiscalización realizada en 32 Universidades hasta la fecha se extraen una serie de conclusiones, entre las que cabe destacar las siguientes: las Unidades de Control interno suelen depender de Gerencia; se detecta una carencia generalizada del Plan Estratégico, disponiendo la mayoría de ellas de un cierto programa plurianual; los Presupuestos son aprobados tardíamente y no se acompaña a ellos la RPT del personal docente e investigador; y existen excesivas generaciones de crédito y transferencias continuas.